



Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y  
Naturales

SAN LUIS, 19 de mayo de 2023

VISTO:

El EXP-USL 18252/2022. ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Electrónica del Departamento de Electrónica solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Segunda Categoría, dedicación Simple, carácter Interino.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la disponibilidad presupuestaria.

Que los llamados a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de cargos de Auxiliares de Docencia de Segunda Categoría, se tramitan en el marco de lo establecido por las OCS 40/04 y OCD-3-6/20.

Que por la OCD-3-15/19, artículo 1° inciso "q", el Consejo Directivo delega a los Departamentos de la Facultad a convocar los llamados a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA del DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, las Ordenanzas OCS 40/04 y OCD-3-6/20.



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y  
Naturales**

La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art, 13° de la OCS 30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La prueba de competencia versará sobre temas de la asignatura ELECTRICIDAD Y MEDIDAS ELÉCTRICAS I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Electrónica.

El Plan de Tareas destinado a la formación de los aspirantes en el inicio de la docencia universitaria es:

- Colaborar con los profesores en las tareas de enseñanza.
- Colaborar en las clases de prácticas, simulación y laboratorio.
- Colaborar con las evaluaciones de los trabajos prácticos del curso.
- Participar en la planificación del curso y en la confección de las guías de trabajos prácticos.
- Reuniones periódicas con los miembros de la materia, con el objeto de discutir distintos enfoques didácticos y de adquirir las habilidades necesarias para desempeñar correctamente su futura función docente.

Extensión a tareas a otro Curso: Se prevé que el estudiante nombrado en el cargo motivo del llamado se desempeñe, en el otro cuatrimestre, como auxiliar docente en la asignatura Electricidad y Medidas Eléctricas II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Electrónica.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 7 de junio de 2023, a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Ing. Víctor Antonio YELPO

Ing. Carlos Marcelo BELZUNCE

Ing. Ivana Andrea TRENTO

SUPLENTEs: Ing. Carlos Federico SOSA PAEZ

Mgtr. Ing. Cristian Ariel FALCO

Ing. Jesús Romualdo GARCIA



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y  
Naturales**

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EAb

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Electrónica Ing. Carlos Marcelo BELZUNCE y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

## Hoja de firmas